

Carmen Frei lamenta que se busque dilatar juicio por magnicidio de Frei Montalva a través del TC



Luego que de la defensa de Pedro Valdivia Soto –médico acusado como cómplice en el homicidio del ex presidente Eduardo Frei Montalva- presentara ante el tribunal constitucional un recurso de inaplicabilidad por una supuesta parcialidad de la justicia en esta causa, desde la familia Frei ratificaron el patrocinio para que sus abogados se opongan a esta acción de impunidad.

Así lo comentó, la propia hija del ex mandatario asesinado en 1982, Carmen Frei quien junto con ratificar el patrocinio a los abogados Caucoto, Jara y Ugás, afirmó que este recursos presentado por Valdivia Soto, sólo busca dilatar la acción de los Tribunales en ordena a condenar a los culpables de este magnicidio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-1.mp3>

Carmen Frei detalló que en esta instancia el TC sólo aceptó a tramitación por cumplimientos de requisitos formales el recurso de quien fuera sindicado como cómplice por la muerte de su padre, pero esto no impide que se siga sustanciando el proceso criminal el que podría incluso concluir en diciembre próximo, afirmó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-2.mp3>

Desde la defensa de la familia Frei, el abogado Nelson Cauco advirtió que lo que pretenden impedir es que los asesinos y genocidas de Estado utilicen este recurso de inaplicabilidad por constitucionalidad con el objeto de postergar la acción de la justicia, por lo que la resolución del TC será un precedente en este aspecto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-3.mp3>

Consignar que el médico Pedro Valdivia Soto trabajó para la CNI y luego la DINA en época de la dictadura, en este rol se infiltró en la Clínica de la Universidad Católica –lugar en donde se encontraba convaleciente el ex presidente Frei Montalva- para suministrarle durante tres meses Talio y gas mostaza, lo que habría originado la muerte del mandatario DC.

El gobierno de Piñera agudiza su política de contra reforma de carácter neoliberal señala J. A. Lagos



El dirigente analista político, Juan Andrés Lagos, advirtió que el gobierno está agudizando su política regresiva de contra-reformas, para reestructurar las bases del neoliberalismo. Dicho modelo económico, ha profundizado la grave crisis social y económica que vive Argentina y otros países de la región gobernados por la derecha, indicó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JUANDRES-1-1.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que el triunfo electoral de Sebastián Piñera se sustenta en la descohesión de la entonces Nueva Mayoría y la promesa que hizo el mandatario, de generar mayor empleo e inversión mejorando las reformas del anterior Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JUANDRES-2-1.mp3>

A juicio del analista, en Chile se está produciendo un tipo de reacción social encaminada a generar convergencias sociales y políticas, en rechazo a la arremetida del Gobierno contra los derechos humanos y laborales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JUANDRES-3-1.mp3>

Finalmente, el analista valoró la reacción de la Central Unitaria de Trabajadores, en repudio a la arremetida anti sindical del Gobierno.

Roberto Rojas de Conupia: Proyecto tributario de Piñera

no favorece a las Pymes sino a las grandes empresas del país”



Desde la pequeña y mediana empresa acusaron que el proyecto de integración tributaria no les favorece en los términos que plantea el gobierno, así mismo denunciaron haber sido excluidos en el debate sobre la conformación de esta reforma.

Así lo detalló el presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña y Mediana empresa y artesanado de Chile, Conupia, Roberto Rojas quien expresó que no puede ser pro pyme y pro inversión una reforma que favorece al 80 % de las empresas más ricas del país, dejando para ellas la tajada del león, y para el resto la tajada del ratón, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ROJAS-1-1.mp3>

Roberto Rojas refutó los cálculos del gobierno al anunciar que las pymes quedarían con esta propuestas con una tasa rebajada de impuesto de un 25 % , pues actualmente las casi 900 mil pequeñas empresas pagan este tributo, por lo que este beneficio sería inexistente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ROJAS-2-1.mp3>

El máximo dirigente de Conupia denunció que el Gobierno siempre ha utilizado a las pymes como excusa para restringir derechos sociales, tal como ocurrió con el proyecto de salas cunas universales el cual perjudicaría a la pequeña industria, pero en definitiva quien se opone a la medida es el 60 % del gran empresariado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ROJAS-3-1.mp3>

El dirigente de las pymes Roberto Rojas además denunció que su gremio ha sido excluido de manear insistente en la elaboración de estas y otras materias técnicas por parte del gobierno de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ROJAS-4-1.mp3>

Sobre los dichos del ministro Felipe Larraín sobre que esta reforma es “la mejor historia de Chile”, Roberto Rojas presidente de Conupia invitó al Secretario de Estado a dejar de lado la soberbia e integrar a los distintos gremios de las pymes , elaborando propuestas que efectivamente favorezcan a todos los sectores productivos , dejando de lado los titulares y sobre todo la letra chica, concluyó.

Elecciones Colegio de Periodistas: Las propuestas de Oriana Zorrilla para el Consejo Metropolitano de la orden



El Colegio de Periodistas de Chile renovará su Consejo Nacional y mesa directiva, en elecciones programadas a partir

del miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de agosto, donde podrán votar colegiados y colegiadas que estén con sus cuotas al día al mes de julio del presente año.

En el caso de la mesa directiva nacional, son dos los candidatos que aspiran a la presidencia nacional: La actual presidenta de la Orden, Margarita Pastene Valladares y Mario Aguilera Salazar.

Margarita Pastene, en la lista 1, va junto a Nathalie Castillo Rojas, José Luis Córdova Valenzuela, Rocío Alorda Zelada, Paula Correa Agurto, Eduardo Ríos Escobar, Juan Guillermo Chechilnitzky Gertner y José Miguel De Pujadas Guzmán.

Desde la lista 1, la vice presidenta del Colegio de Periodistas regional metropolitano, Oriana Zorrilla, destacó la importancia de este proceso electoral para la sociedad chilena, frente a una mirada monopólica, desde el punto de vista cultural y de propiedad de los medios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ORIANA-1.mp3>

Oriana Zorrilla explicó que el sistema económico imperante impide a la ciudadanía ejercer el derecho a la información como corresponde, en un contexto de intervención del sistema económico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ORIANA-2.mp3>

La vice- presidenta del Colegio de Periodistas regional metropolitano, y actual candidata la presidencia, Oriana Zorrilla, se refirió al compromiso de la lista 1 por un nuevo periodismo para Chile, tal como fue ratificado en el Congreso de la orden en noviembre pasado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ORIANA-3.mp3>

Entre las propuestas de la lista 1, Oriana Zorrilla subrayó la defensa del derecho a la comunicación e información, la defensa de los derechos laborales de los periodistas y la defensa de la profesión, sin tolerar amedrentamientos.



Jeannette Jara: “La mal llamada modernización tributaria disminuirá significativamente la recaudación fiscal”



La abogada y ex subsecretaria de previsión social, Jeannette Jara, afirmó que la reforma a la reforma tributaria anunciada por el gobierno es una inconsistencia en materia de política pública, ya que plantea revertir la progresividad en el aumento de la carga tributaria de empresarios con grandes capitales

En ese sentido, la encargada del Frente de Profesionales del Partido Comunista indicó que el modelo económico imperante promueve la acumulación de la riqueza de forma abusiva, aumentando las preocupantes brechas de desigualdad que afectan al país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JARA-1-1.mp3>

Jeannette Jara advirtió que la llamada modernización tributaria disminuirá sustantivamente el impacto de la recaudación fiscal, por concepto de carga tributaria a accionistas y dueños de empresas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JARA-2-1.mp3>

La encargada del Frente de Profesionales del PC aclaró que la reforma tributaria de la derecha no beneficiará a las PYMES y sus trabajadores, en el combate contra la desigualdad, sino que beneficia a los grandes empresarios, cuya carga tributaria había aumentado en el gobierno anterior.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JARA-3-1.mp3>

Jeannette Jara indicó que hay una incerteza jurídica de parte de los sectores medios, respecto al tratamiento tributario al cual se ven sometidos sus ingresos frente a la reforma tributaria de Piñera y cómo esta afectará el mercado inmobiliario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JARA-4-1.mp3>

La ex subsecretaria de previsión social afirmó que Chile debe resguardar la progresividad del aumento en la carga tributaria, acorde a los estándares de la OCDE en la materia, para combatir la desigualdad y mejorar tanto la protección del empleo, como los derechos laborales

Casi 1 millón de chilenos quedará sin reajuste de salario mínimo tras insistir del gobierno en la plurianualidad del reajuste



Por 64 votos a favor y 54 votos en contra, la Cámara de Diputados rechazó el veto ingresado por el Ejecutivo durante la jornada legislativa extraordinaria. Lo mismo había ocurrido horas antes en la Comisión unida de Trabajo y Hacienda. Esto luego que el gobierno insistiera con la propuesta de plurianualidad de la discusión del salario mínimo postergando su reajuste hasta el año 2020 ofreciendo subir en apenas 1000 pesos el aumento para marzo del 2019 acordado previamente en 300 mil pesos.

Esto generó una profunda molestia en la oposición, pues objetivamente esto significaría que los trabajadores que perciben los ingresos más bajos en el país, no recibirían ningún reajuste, hecho que no ocurría desde 1990.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, su Secretario General Nolberto Díaz culpó al gobierno de mantener una actitud tozuda al mantener mediante este veto sus términos, obviando un acuerdo previo logrado en el Parlamento, actitud que, de no mediar una solución, dejará a casi 1 millón de familias sin reajuste salarial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-1.mp3>

Desde el Congreso, el diputado comunista Daniel Núñez denunció

que la representación de la Derecha en el Cámara le ha dado la espalda al país, al rechazar el acuerdo de la comisión mixta que fijó un incremento inicial del salario mínimo a 286 mil pesos, llegando en marzo del 2019 a 300 mil pesos lo cual hoy por culpa del oficialismo no va a ocurrir, por eso el legislador PC emplazó al gobierno a presentar un proyecto que enmiende ahora esta injusta situación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-2.mp3>

En la bancada Socialista, el diputado Manuel Monsalve lamentó que la actitud majadera del gobierno en torno a sostener su idea de postergar hasta el año 2020 la discusión sobre el ingreso mínimo, no consideró de manera alguna el rol y la importancia del Parlamento, las organizaciones sociales y principalmente de los trabajadores en dicho acuerdo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-3.mp3>

Con un profundo malestar, el diputado de Revolución Democrática Giorgio Jackson afirmó que ninguna de las excusas que puede plantear el oficialismo podrá compensar a las miles de familias que en Chile se verán perjudicadas por este veto presidencial que les arrebató un ajuste salarial que comenzaría a regir en este mes de agosto, del mismo modo Jackson exigió a Piñera dar la cara al país enviando una propuesta que al menos iguale lo aprobado en la comisión mixta.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-4.mp3>

El senador socialista Carlos Montes advirtió que el culpable de este rechazo al reajuste salarial es únicamente el Ejecutivo al aplicar literalmente un chantaje al Congreso

poniéndolo en la posición de aprobar el veto sustitutivo o de lo contrario dejar a los trabajadores sin reajuste, postura que fue aceptada por los legisladores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-5.mp3>

Para el senador socialista Juan Pablo Letelier es Piñera y su gobierno quien tiene la palabra, pues debe cumplir la voluntad acordada entre los parlamentarios y el mundo sindical, esto es aplicando un reajuste anual que se vaya incrementando de acuerdo al crecimiento de una economía, que el mismo mandatario presume ira en franco crecimiento, o proseguir con su idea de evadir este debate hasta el año 2022.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-6.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, dijo que tras la concreción del veto anunciado por el Gobierno en materia de salario mínimo, queda claro que su intención nunca fue negociar con los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-7.mp3>

Desde la oposición y el mundo sindical insistieron en que esta decisión del oficialismo de persistir en la idea de postergar un acuerdo anual por el salario mínimo solo para no afectar su imagen política con miras a las elecciones municipales del 2020, sólo ha logrado impedir que ya durante dos meses consecutivos los trabajadores de Chile no reciban un incremento remuneracional. Al ejecutivo sólo el cabe ahora presentar un proyecto similar o superior al acuerdo de la comisión mixta, o en caso contrario no habrá reajuste este 2018, hecho reiteramos inédito desde 1990.

Funcionarios SII en paro: Denuncian que proyecto de Ley de Modernización Tributaria, transfiere entre 850 a 1.000 millones de dólares al año al 1 por ciento más rico de los chilenos



Después que se conociera el Proyecto de Ley de “Modernización Tributaria” ingresado por el Gobierno al Congreso Nacional para su debate legislativo, los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos _SII_ y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales _ANEF_ denunciaron estar ante una iniciativa que parte de premisas absolutamente erradas e incorpora una serie de normas que reducen objetivamente las fuentes de recaudación; las que se traducen en transferir multimillonarias ganancias hacia el 1% más rico de la población. El informe se permite decir_ señalan los dirigentes gremiales_ “que la OCDE ha hecho recomendaciones en la línea del proyecto de Ley, cuando lo cierto es que la OCDE, en el mes de febrero de este año, plantea al país la necesidad seguir incrementando la carga tributaria, particularmente con impuestos al patrimonio y a las grande riquezas. El proyecto de Ley que ingresó al congreso, transfiere entre 850 millones de dólares a 1.000 millones de dólares al año a los bolsillos del 1 por ciento más rico de la población, para cargar esa

recaudación tributaria a los trabajadores y trabajadores y a las mayorías del país”, sentenciaron.

En conferencia de prensa, Carlos Insunza, Presidente de ANEIIICH y de ANEF, dijo que el país no estaba frente a un proyecto de modernización; sino frente a una contra reforma tributaria que concentra la riqueza y que proyecta esa concentración hacia el futuro. Se trataría de un Proyecto de Ley que partiría de premisas falsas al decir que el sistema tributario chileno sería un freno para la economía, haciéndolo responsable de la desaceleración. “El informe señala que Chile es un país con un sistema tributario que cobra altos impuestos cuando toda comparación con los países de la OCDE y con la media de América Latina, da cuenta de que Chile es un Estado que recauda pocos impuestos siendo un sistema tributario fuertemente regresivo, a pesar de las reformas del 2015”, señala Insunza.

Erróneamente, según el sindicalista, se esgrime que uno de los principales problemas del actual sistema tributario estaría en la arbitrariedad de la administración tributaria, lo que sería falso cuando “el SII ha colocado por años su foco en la facilitación, en el acercamiento a los contribuyentes, tanto así que la misma semana que el Gobierno ingresa este proyecto de ley, por primera vez en más de 15 años un organismo público es premiado con el premio pro calidad por parte de los usuarios. A diferencia de lo expresado por el Presidente de la República y el mensaje del Proyecto de Ley, las problemáticas del Sistema Tributario chileno no radican en una Administración Tributaria que actúa de forma arbitraria. Por el contrario, el SII ha sido reiteradamente reconocido, a nivel internacional y nacional, como un organismo público probo, apegado a la norma y con foco en la facilitación y respeto de los derechos de los contribuyentes. Señala el Presidente de ANEIIICH.

Finalmente, en un hecho inédito_ dice Insunza_ “ que el Proyecto de Ley plantea la creación de un nuevo servicio de

Defensoría del Contribuyente, sobre la base de traspasar a funcionarios/as del SII y los Tribunales Tributarios Aduaneros, otorgando para ello facultades discrecionales al Presidente de la República. “Si el gobierno quiere crear una nueva institución pública debe proveer los recursos necesarios para ello. Rechazamos tajantemente la pretensión de avanzar en esta dirección disminuyendo las capacidades del SII que tanto nos ha costado consolidar. Estimamos que se trata de una propuesta inconstitucional, al afectar la estabilidad laboral y la carrera de los/as funcionarios/as del SII, dejando al arbitrio del poder ejecutivo las definiciones sobre la materia”.

En este contexto de rechazo, Funcionario del SII inician paro y movilizaciones para este 29 de agosto del 2018.

La derecha pretende retroceder en materia de derechos humanos y de derechos sociales sostiene Marcos Barraza



El ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, afirmó que la encuesta Casen 2017 da cuenta de una gestión pública efectiva durante el gobierno de Michelle Bachelet, reflejada en una disminución de la pobreza y una mayor recaudación de recursos mediante la reforma tributaria que permitió financiar políticas sociales de largo plazo.

Así, el también dirigente político del partido Comunista, rechazó categóricamente las declaraciones de la derecha que acusa retrocesos en el gobierno de la presidenta Bachelet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-1-7.mp3>

Marcos Barraza aclaró que el impacto de las reformas de la Nueva Mayoría todavía no es medible, ya que están orientadas a abordar problemas estructurales a largo plazo, en términos de desigualdad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-2-7.mp3>

Respecto a las conclusiones arrojadas por la encuesta Casen, Marcos Barraza, informó que desde 2014 a la fecha; la pobreza extrema disminuyó a la mitad y casi un millón de personas logró salir de la pobreza por ingresos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-3-7.mp3>

Según indicó el ex secretario de Estado, la pobreza multidimensional no decreció durante el periodo 2014-2017, sin embargo la desigualdad tampoco tuvo una variación estadísticamente significativa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-4-7.mp3>

Marcos Barraza sostuvo que el combate contra la desigualdad necesariamente supone una adecuada combinación de políticas

públicas orientadas a la generación de empleos dignos, con buenos salarios, pero también a la gestión de políticas sociales que permitan nivelar las desventajas de origen de las familias más vulnerables.

“Operación Impunidad”

También el ex ministro de Estado y dirigente comunista, Marcos Barraza, advirtió que la derecha está ejecutando la operación política más ambiciosa a favor de la impunidad, desde el retorno a la democracia.

Según indicó Marcos Barraza, el Gobierno busca justificar las violaciones a los Derechos Humanos y despojarlas del repudio ético y moral de la ciudadanía, mediante el negacionismo histórico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DDHH-1.mp3>

En ese sentido, Marcos Barraza sostuvo que las fuerzas sociales y políticas de oposición deben relevar con más fuerza la lucha por verdad y justicia plena, frente a la arremetida del Gobierno, ad portas de cumplirse 45 años desde el golpe de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DDHH-2.mp3>

El ex ministro de Desarrollo Social explicó que el propósito de la derecha es generar condiciones culturales para legitimar el Golpe de Estado en Chile y relativizar el concepto de democracia.

Coinciden en la oposición que propuesta tributaria de Piñera es regresiva haciendo pagar menos a los ricos y más a mayoría de la población



Con el objetivo de analizar el proyecto de ley de reforma tributaria ingresada al Congreso por parte del Ejecutivo, se realizó una reunión encabezada por parlamentarios de oposición quien integran las comisiones de Hacienda de la Cámara y el Senado, en la cual también participaron representantes de las pymes y expertos en materia económica.

Concluida la reunión, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, Pablo Lorenzini, se refirió a los dichos del ministro Felipe Larraín quien afirmó en ENAPE 2018 que esta propuesta tributaria es la mejor de la historia”, a lo que el parlamentario falangista llamó al Secretario de Estado a dejar la soberbia y no imponer su criterio sin entablar un diálogo social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-1.mp3>

Por su parte, el presidente de la comisión de Hacienda del Senado, Juan Pablo Letelier, afirmó que esta integración tributaria es una medida regresiva pues acentúa los niveles de desigualdad del país al permitir que los que más ganan no paguen más impuestos, lo cual puede resentir directamente el desarrollo y mantención de diversos programas sociales que benefician al país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-2.mp3>

En tanto, el senador socialista Carlos Montes advirtió que junto a la pérdida de hasta 1000 millones de dólares por concepto de impuestos pagados por las empresas más ricas del país, esta norma propuesta por el Ejecutivo disminuye las atribuciones de SII en torno a evitar la elusión tributaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-3.mp3>

Del mismo modo, el Senador PPD Ricardo Lagos Weber detalló que esta propuesta de integración tributaria permitirá que los grandes accionistas puedan retirar sus ganancias sin pagar impuestos destinados a programas sociales, pérdida que deberán asumir el grueso de la población mediante el pago de IVA registrado en las boletas electrónicas o el encarecimiento de plataformas digitales masivas como son Amazon, Uber o Cabify.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-4.mp3>

Para el Senador de la Democracia Cristiana Jorge Pizarro a los efectos negativos surgidos desde la integración tributaria propuesta por Hacienda, se suma el debilitamiento de los mecanismos de fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, institución que se verá limitada en su rol de sancionar la evasión tributaria, lo cual no es un tema menor, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-5.mp3>

Desde el partido Comunista, el diputado e integrante de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez afirmó que esta integración

tributaria de Piñera busca retroceder los efectos de la reforma del 2014 que obligó a los grandes grupos económicos a aportar proporcionalmente a sus ganancias al país, y por otro lado este proyecto desde Hacienda pretende que sean los ciudadanos comunes mediante los impuestos indirectos aplicados al consumo, quienes se hagan cargo de este déficit financiero.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-6.mp3>

Una de las excusas planteadas por el Ejecutivo para presentar esta reforma tributaria es beneficiar a las pequeñas y medianas empresas, argumento desechado por el presidente de Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile, Conupia Roberto Rojas, quien afirmó que este anuncio de una tasa rebajada de impuesto al 25 % para su gremio, no es tal pues hoy casi 900 mil pymes que figuran en el sistema semi integrado ya pagan dicha carga tributaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/LATA-7.mp3>

En definitiva esta integración tributaria presentada por el gobierno al parlamento busca rebajar en 9.45 puntos los impuestos de los dueños de las 1000 empresas más grandes de Chile, lo cual disminuirá en más de 800 millones de dólares la recaudación para fines sociales. Además el proyecto aumenta el costo administrativo de las pymes, faculta a los socios de los grandes consorcios a tributar directamente quedando la firma exenta de impuestos, se elimina la exención para la pymes con ventas de hasta 100 UF anuales de Impuesto adicional, se plantea como gran novedad también la depreciación instantánea o súper acelerada de las pymes , sin mencionar que muchas industrias de gran riqueza se acogerán este anuncio favoreciendo al más rico en desmedro del más pobre.

Economista Andrés Solimano: “Propuesta tributaria del gobierno favorece sin dudas a los grandes grupos económicos”



El economista, consultor internacional y ex director del Banco Mundial, Andrés Solimano, advirtió las distorsiones y peligros que encierra la integración tributaria que propone el gobierno, la cual evidencia a su juicio un favorecimiento a los grandes grupos económicos en desmedro del resto de la población del país.

Sobre este punto, Andrés Solimano denunció que a diferencia de lo que ocurre en otros países, el ministerio de Hacienda en Chile insiste en sostener la mayor recaudación tributaria mediante los impuestos indirectos que pagan el grueso de los ciudadanos mediante el IVA, encareciendo, por ejemplo, plataformas digitales como son Amazon o Cabify, sin aplicar en tanto una carga tributaria mayor a los grandes conglomerados financieros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SOLIMANO-1-1.mp3>

Del mismo modo, el investigador y académico manifestó su extrañeza y preocupación por la actitud adoptada por el

gobierno de Piñera, quien en esta propuesta tributaria nada dice respecto aplica una tributación mayor a las ganancias excesivas de bancos, AFPs y empresas del rubro extractivista, a quienes -pese a la riqueza obtenida, no se les exige un mayor compromisos financiero con el Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SOLIMANO-2-1.mp3>

El economista Andrés Solimano sostuvo además que la cualquier iniciativa tributaria del Ejecutivo debe estar orientada a combatir la desigualdad social en el país, principio que no sería cumplido por la actual administración quien bajo la excusa de allegar recursos para la inversión, facilita el retiro de ganancias de los mayores accionistas , pero estos recursos lejos de utilizarse para la reactivación económica, muchas veces pueden ir a parar a paraísos fiscales, afirmó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SOLIMANO-3-2.mp3>

Respecto al supuesto beneficio tributario a la compra de viviendas entre 4000 a 5000 UF que generaría este proyecto tributario, Andrés Solimano expresó sus aprensiones pues perfectamente en esta línea que plantea el gobierno podría significar un plan para favorecer a las grandes constructivas, señalando además que la adquisición de viviendas de esta envergadura no es la realidad de la clase trabajadora en Chile, a quienes en teoría pretende favorecer esta medida, concluyó.